

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑩ Y
	21	
	⑫ FECHA DE PRESENTACION	
	23-Julio-1.984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 FEB. 1985

③① PRIORIDADES:	③② FECHA	③③ PAIS
③① NUMERO		
G 84 19 396.4	28-6-84	DE

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	④⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL
	AC47B 77/08

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
"ARMARIO"

⑦① SOLICITANTE (S)
PAUL HETTICH GMBH & CO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Vahrenkampstrasse 12-16, 4983 Kirchlenger 1, República Federal Alemana

⑦② INVENTOR (ES)
Dr. Jürgen Gross y Günter Sundermeier

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE
/DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.-7.469)

MCS&/.

El invento se refiere a un armario con una puerta exterior articulada mediante una bisagra en el cuerpo del mueble y con una puerta interior asociada a una nevera incorporada o similar, cuyo eje de giro está situado en las proximidades del eje de giro de la puerta exterior, presentando cada una de las bisagras de la puerta exterior una placa de montaje fijada al lado interior de una pared lateral mediante tornillos, así como un brazo de bisagra sujeto a la placa de montaje y ajustable mediante un tornillo de ajuste, y estando prevista una rendija de abertura en posición contigua al eje de giro de la puerta interior entre la puerta interior abierta y la superficie frontal del cuerpo de mueble incorporado.

En los armarios conocidos de este tipo era usual hasta ahora sujetar las bisagras de la puerta exterior en el cuerpo del mueble y regular el brazo de la bisagra para alinear la puerta exterior con respecto al cuerpo del mueble. El brazo de la bisagra y la placa de montaje de estas bisagras estaban configurados de modo que, después de la introducción de estas partes en el recinto comprendido entre la nevera incorporada u otro aparato a manera de armario y la pared lateral del armario exterior, no existía ya un fácil acceso a los tornillos de fijación y/o al tornillo de regulación.

El invento se basa en el problema de configurar el armario de la clase citada al principio y las bisagras para la puerta exterior de modo que, incluso cuando está incorporada la nevera o similar, la sujeción de la placa de montaje al lado interior de una pared del armario exterior y el accionamiento del tornillo de regulación para ajustar

el brazo de la bisagra con respecto a la placa de montaje no ofrecen dificultades de ninguna clase.

5 Este problema se resuelve según el invento debido a que los tornillos de fijación de la placa de montaje y el tornillo de regulación para el brazo de la bisagra están previstos en la zona de la rendija de abertura entre la puerta interior y el cuerpo de mueble incorporado.

10 Si se hace girar la puerta interior a la posición de apertura, se puede utilizar la rendija de abertura como abertura de montaje, a través de la cual se puede introducir el vástago de un destornillador para apretar los tornillos de fijación de la placa de montaje o accionar el tornillo de regulación.

15 En una forma de ejecución ventajosa del invento los ejes longitudinales de los tornillos de fijación de la placa de montaje y el eje longitudinal del tornillo de regulación están situados en un plano o casi en un plano. El brazo de bisagra está apoyado con respecto a la placa de montaje de manera que puede girar en torno a un eje que se
20 extiende transversalmente a su eje longitudinal, estando situado el cojinete de giro entre el tornillo de regulación y el eje de giro de la bisagra.

25 Otras características del invento se desprenden de las reivindicaciones subordinadas y de la descripción siguiente de un ejemplo de ejecución representado en los dibujos.

Muestran:

La figura 1, un armario con nevera incorporada en sección horizontal, estando cerradas las puertas exterior e interior,

La figura 2, el armario según la figura 1 con puertas exterior e interior abiertas,

La figura 3, una vista de la placa de montaje de la bisagra de muelle según las figuras 1 y 2 en la dirección de la flecha III de la figura 2,

La figura 4, una sección según la línea IV-IV de la figura 1,

La figura 5, otro ejemplo de ejecución de un armario con nevera incorporada, y

La figura 6, el armario según la figura 5 con puertas exterior e interior abiertas.

El armario 1 presenta una puerta exterior 2 que está articulada mediante bisagras 3 en el cuerpo 4 del mueble.

En el recinto interior del armario está incorporada una nevera que está provista de una puerta interior 7 apoyada de forma giratoria entorno a un eje 6. En el lado posterior 8 de la puerta interior está fijado cerca del eje de giro 6 un perfil de junta 9 mediante el cual se cierra en la posición de cierre de la puerta interior mostrada en la figura 1 una rendija entre la puerta interior 7 y una superficie frontal 11 del cuerpo de mueble incorporado 12.

En la posición de apertura de la puerta interior que se ha mostrado en la figura 2, se forma entre la superficie frontal 11 y la puerta interior 7 una rendija de abertura 10 que puede utilizarse para hacer pasar una herramienta de accionamiento 13 para los tornillos de fijación 14 de la placa de montaje 15 y/o para un tornillo de ajuste 16.

La bisagra 3 del mueble presenta una carcasa 17 que está anclada en un taladro ciego de la puerta exterior 2 y que está unida con un brazo de bisagra 20 a través de barras

5 articuladas 18, 19. Este brazo de bisagra 20, que es de forma de U en sección transversal en el ejemplo de ejecución representado, está apoyado en la placa de montaje 15 con posibilidad de girar en torno a un eje que discurre transversalmente al eje longitudinal del brazo de bisagra. El eje de giro está formado por un perno 21 que está sujeto con sus extremos en los costados laterales 22 del brazo de bisagra y que está apoyado de forma giratoria en taladros de la placa de montaje 15. La regulación del brazo de bisagra 20 con respecto a la placa de montaje 15 se efectúa por medio de un tornillo de ajuste 16 que está apoyado con su pie en un orificio 23 de la placa de montaje de manera que puede girar, pero no desplazarse en la dirección de su eje longitudinal. El tornillo de ajuste está atornillado en un taladro roscado del brazo de bisagra.

15 Los ejes longitudinales de los tornillos de fijación 14 de la placa de montaje 15 y el eje longitudinal del tornillo de ajuste 16 es án situados casi en un plano en el ejemplo de ejecución. Pueden estar dispuestos también exactamente en un plano.

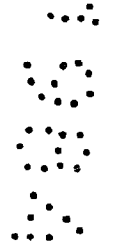
20 Para efectuar un montaje sencillo de la placa de montaje con el brazo de bisagra unido a ella, a saber, desde el lado de la abertura del armario exterior, la placa de montaje 15 está equipada en el lado alejado del eje de giro de la bisagra con unas hendiduras de introducción 24 para los tornillos de fijación 14. Estando abierta la puerta interior 7, la placa de montaje es introducida junto con el brazo de bisagra en el recinto 25 después de que previamente se hayan atornillado ya en parte los tornillos de fijación 14 en el cuerpo del mueble del armario exterior. Las

hendiduras de introducción 24 permite enchufar la placa de montaje sobre los tornillos de fijación 14, los cuales se aprietan luego a través de la rendija de abertura 10 por medio de una herramienta de accionamiento 13.

5

En el ejemplo de ejecución según las figuras 5 y 6 la superficie de limitación interior de la puerta interior se aplica, en la posición de cierre de la puerta interior 7, a la superficie frontal 11 del cuerpo de mueble incorporado 12. En la posición de apertura mostrada en la figura 6 está presente entre la puerta interior y la superficie frontal 11 del cuerpo de mueble 12 la rendija de abertura 10 que, como se ha mostrado en la figura 6, puede utilizarse como abertura de montaje.

10



REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1. Armario con una puerta exterior articulada mediante bisagras en el cuerpo del mueble y con una puerta interior asociada a una nevera incorporada o similar, cuyo eje de giro está situado en las proximidades del eje de giro de la puerta exterior, presentando cada una de las bisagras de la puerta exterior una placa de montaje fijada mediante tornillos al lado interior de una pared lateral, así como un brazo de bisagra sujeto en la placa de montaje y ajustable mediante un tornillo de regulación, y estando prevista una rendija de abertura cerca del eje de giro de la puerta interior entre la puerta interior abierta y la superficie frontal del cuerpo de mueble incorporado, caracterizado porque los tornillos de fijación de la placa de montaje y el tornillo de regulación para el brazo de bisagra están previstos en la zona de la rendija de abertura.

15 2. Armario según la reivindicación 1, caracterizado porque entre el brazo de bisagra y la placa de montaje está previsto un cojinete de giro formado por un perno, y el cojinete de giro está dispuesto entre el tornillo de regulación y el eje de giro de la bisagra.

20 3. Armario según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado porque los ejes longitudinales de los tornillos de fijación y el eje longitudinal del tornillo de regulación

están situados en un plano o casi en un plano.

5 4. Armario según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la placa de montaje presenta en el lado alejado del eje de giro de la bisagra unas hendiduras de introducción para los tornillos de fijación.

5. "ARMARIO".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

12. SET. 1984

P.A.

Fernando de Elizaburu
Por Poder.

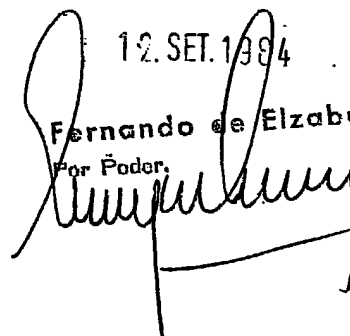
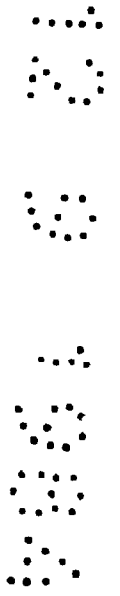
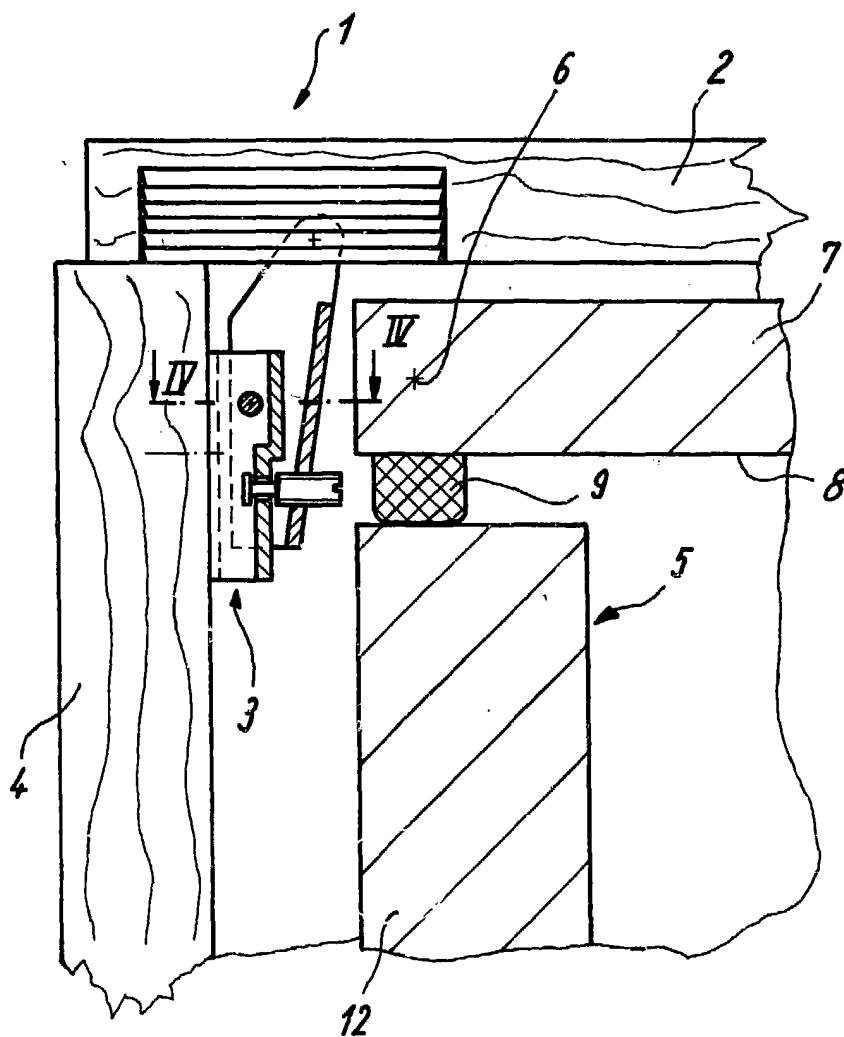


Fig. 1



Fernando de Elzaburu
Por Redar

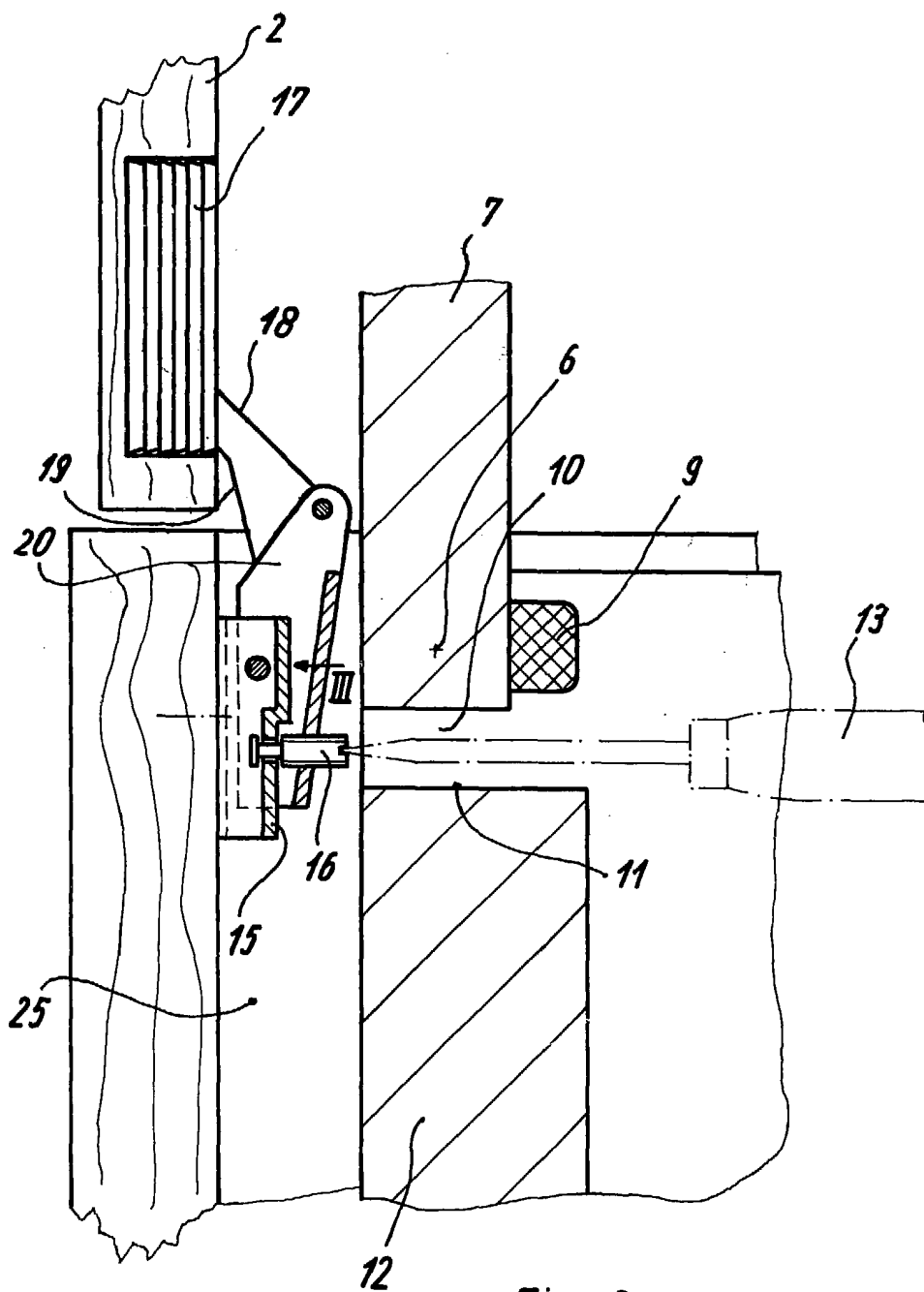


Fig. 2

Fernando de Elizaburu
Por Poder

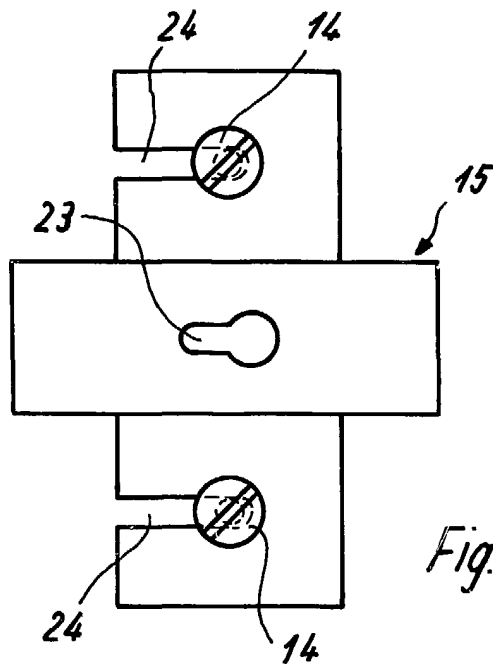


Fig. 3

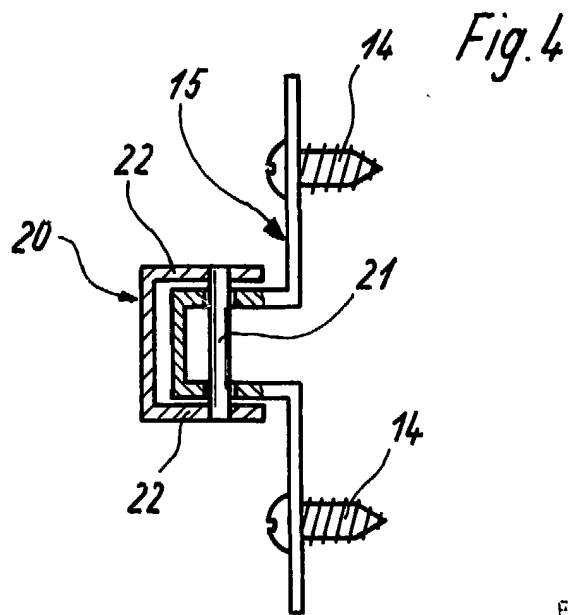
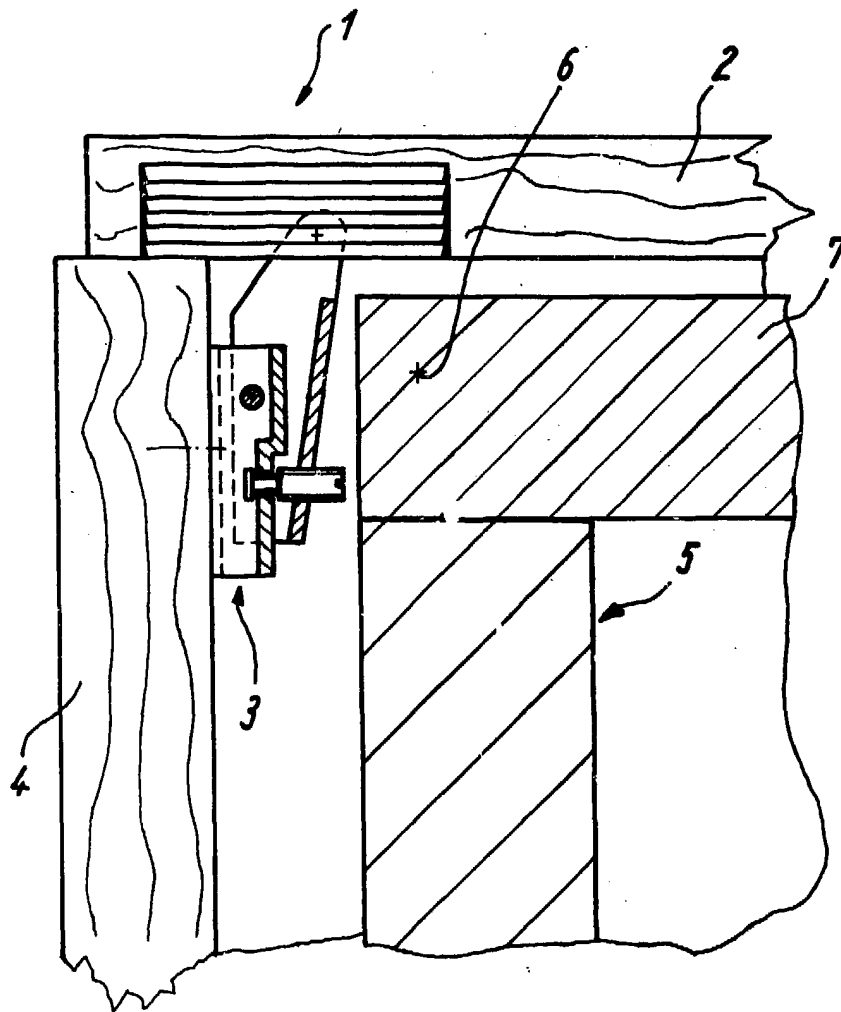


Fig. 4

Fernando de Elizaburu
Ingeniero

Fig.5



Fernando de Elzaburu
Por Poder.

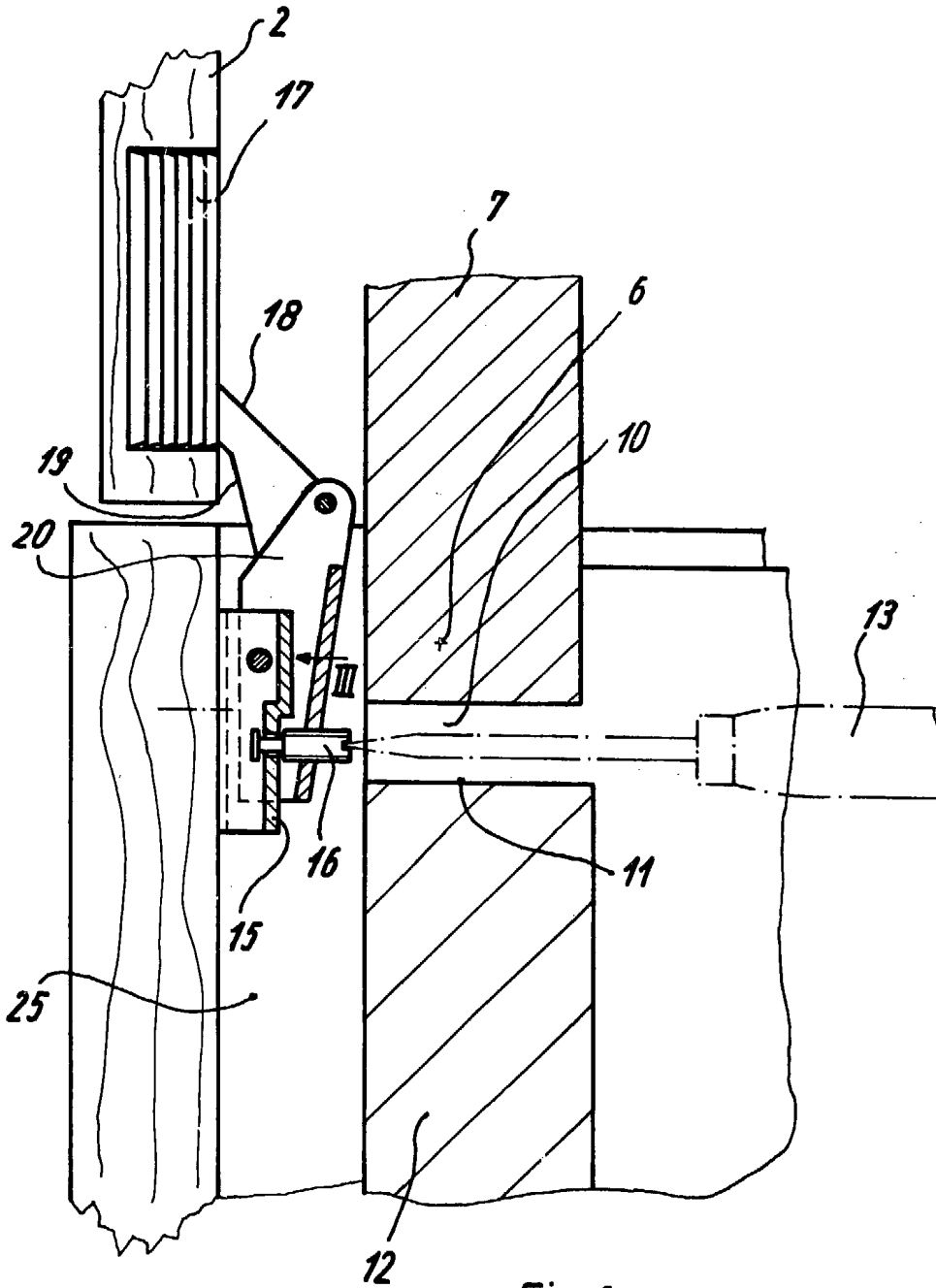


Fig. 6

Fernando de Elizaburu
Por Poder.